



Bogotá, D.C., 2 de abril 2.018

Señores:

**Asambleístas**

**CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA  
“CORMECAV”**

Ciudad

#### **REFERENCIA: INFORME DE GESTION VIGENCIA 2.017**

A continuación, coloco a su consideración el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.017, en los siguientes términos:

La CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA “CORMECAV” con el fin de continuar con su misión de generar empleo digno, hemos seguido participando en procesos de selección, en los que especialmente se exija mano de obra no calificada; ha seguido realizando contratos con diferentes entidades estatales, lo que nos ha permitido seguir generando empleo, además de esto continuamos especializándonos en el área de Interventorías y Servicios de preparación y suministro de alimentos, así como fortaleciendo el área de logística y realización de eventos.

Los resultados demuestran el esfuerzo corporativo en la orientación y manejo administrativo del conjunto de recursos técnicos, financieros y logísticos; las principales acciones realizadas y los avances financieros, la ejecución presupuestal, destacando a nivel administrativo y operativo, el desarrollo de actividades claves y el cumplimiento de resultados esperados durante la ejecución de cada proyecto.

Dirección: Carrera 5 No 76B-05 Sur  
Teléfono: 6314085  
Celular: 3102657647  
Email: cormecav@hotmail.com  
Bogotá D.C. (Colombia)



En el año 2.017 la Corporación cumplió oportunamente con sus obligaciones tributarias y demás obligaciones legales.

En la zona Quinta de Usme se consolido la Escuela de Fútbol El Curubo a la cual se le hizo entrega de uniformes Deportivos para el desarrollo comunitario que se esta ejecutando con comunidad de la Localidad.

Se consolido la ejecución de capacitaciones de liderazgo para la comunidad del barrio Betania.

Financieramente nos hemos seguido consolidado, lo que nos ha permitido cumplir con las obligaciones laborales adquiridas.

Durante la vigencia 2017, nos postulamos a Tres (03) procesos de selección y nos ganamos Dos (2), el porcentaje de éxito fue del 75%; se firmaron y ejecutaron los siguientes contratos:

No. Oferta	ENTIDAD	DETALLE	TIPO	PRESUPUESTO	PLAZO	VALOR CONTRATO
1	ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA. FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, JURIDICA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENEN COMO OBJETO "Prestar el servicio de actividades de socialización de la ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", en el marco del proyecto No. 1323 "Santa Fe, territorio seguro".	invitación pública mínima cuantía	\$ 14.000.000	5 meses	\$ 11.200.000
2	ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA	Suministro de bienes y servicios logísticos para la	invitación pública	\$17.651.206	2 MESES	\$ 15.907.768

Dirección: Carrera 5 No 76B-05 Sur  
 Teléfono: 6314085  
 Celular: 3102657647  
 Email: cormecav@hotmail.com  
 Bogotá D.C. (Colombia)



		Visibilización, reconocimiento e inclusión de las personas con Discapacidad de la Localidad de la Candelaria	mínima cuantía			
--	--	--	-------------------	--	--	--

Espero con lo anterior haber rendido el informe de gestión correspondiente al año 2.017.

Quedo atenta a sus sugerencias, comentarios y/o recomendaciones.

Cordial saludo,

**LUZ DARY OLMOS VERA  
REPRESENTANTE LEGAL**

Dirección: Carrera 5 No 76B-05 Sur  
Teléfono: 6314085  
Celular: 3102657647  
Email: cormecav@hotmail.com  
Bogotá D.C. (Colombia)